

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

17121 *RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo de la Escala General del Personal propio de dicho Organismo.*

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes del concurso-oposición para cubrir dos plazas de Auxiliar Administrativo de la Escala General del Personal propio de dicho Organismo, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1974, estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de julio de 1974, de la forma siguiente:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Benito Hernández, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: El Secretario del Centro del Cuerpo Técnico de la Administración Civil.

Vocal-Secretario: Don Rafael Calero Clemente, Administrativo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Doña Casilda Alfonso-Lecléaga y Rufrancos, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Suplentes

Presidente: Don Florencio del Pozo Frutos, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Director del Laboratorio Central.

Vocal: Doña Marta Villaseca Costero, Administrativo.

Vocal-Secretario: Doña Julia Fernández Rueda, Administrativo.

Vocal representante de la Dirección General de la Función Pública: Don Leopoldo Carbonell Botella, Técnico de la Administración Civil del Estado, con destino en el Ministerio de Obras Públicas.

Madrid, 29 de julio de 1974.—El Director del Centro, Carlos Benito.

17122 *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para la provisión de dos vacantes de Ingenieros Superiores en la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se convoca a los aspirantes admitidos.*

Por resolución del Tribunal calificador nombrado al efecto, y en cumplimiento de lo establecido en la norma 6.6 de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1974, se hacen públicas la fecha, hora y lugar de la celebración de las citadas pruebas restringidas, que serán las siguientes:

Fecha: 18 de septiembre.

Hora: Diez de la mañana.

Lugar: Sala de Juntas de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Ministerio de Obras Públicas, 8.ª planta, Madrid 3).

Madrid, 16 de agosto de 1974.—El Ingeniero Jefe de la Sección de Explotación, Presidente suplente del Tribunal.—6.404-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17123 *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Geometría Diferencial» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Geometría diferencial» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las Cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º 4, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17124 *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición las plazas de Profesor agregado de «Mecánica cuántica» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Mecánica cuántica» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las Cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º 7, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17125 *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Física teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Física teórica» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se registrará por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las Cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º 7, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1974.—El Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

17126 *ORDEN de 12 de julio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Citología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Citología», en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.